



En uso de las potestades y funciones conferidas por los Estatutos de la Universidad Miguel Hernández de Elche, aprobados por el Decreto 208/2004, de 8 de octubre, del Consell de la Generalitat Valenciana, y de las competencias que dimanar de los artículos 20 y siguientes de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril;

Visto el escrito del Director del Departamento de Producción Vegetal y Microbiología de la Universidad Miguel Hernández de Elche, D. Pablo Melgarejo Moreno, por el que me propone el nombramiento del profesor D. Juan Martínez Tomé, como Subdirector del citado Departamento;

RESUELVO

PRIMERO: Nombrar al profesor D. Juan Martínez Tomé Subdirector del Departamento de Producción Vegetal y Microbiología, con efectos del día de su toma de posesión.

SEGUNDO: Cesar a la profesora D.^a Pilar Legua Murcia como Subdirectora del Departamento de Producción Vegetal y Microbiología, con efectos del día anterior al de la toma de posesión del nuevo Subdirector del Departamento.

EL RECTOR

Prof. Jesús Tadeo Pastor Ciurana



RECTORADO

Edificio RECTORADO Y CONSEJO SOCIAL
Avda. de la Universidad, s/n - 03202 ELCHE